

uno se inrobe en ella con ningun motivo.

Licen.^a a Yaguez } Viro memorial de Dⁿ Josef Yaguez, fiel del maradero, lu-
plicando a la Ciudad se le conceda licencia por un mes
para ir a la de Orihuela quedando en su lu-
gar Dⁿ Josef Henarejos. Acordo el Ayuntamiento q^e el referido
haga su viaje como lo pretende continuandole en el tiem-
po de su ausencia el mismo que propone

Timoteo Collado y Mateo de
Levallo

Ante nos

Dⁿ Josef

Nicolas Ponce
y Guzman

Ordinario Mantes A de Marzo de 1800

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y Sala de las Ca-
sas de la Corte de ella Mantes quatro dias del mes de
Marzo de mil y ochocientos L. M. A. S. Murcia Sesun
taron a celebrad Cabildo ordinario segun lo acostum-
bran Dⁿ Mateo de Leballo Regidor decano y presid^{te}
de este acto por ocupacion de los S. S. Intervent^{tes} Correg